

¿Seguridad o inseguridad alimentaria?

La seguridad alimentaria es uno de esos temas que ha sido borrado de las agendas oficiales y, en consecuencia, se ha tornado invisible en los departamentos de economía, que aún quedan en las universidades, en los centros de investigación, etc. Si formara parte de la agenda del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo o de otros organismos similares, seguramente que hubiese muchos interesados en ocuparse del tema, e inclusive, no faltarían unos cuantos "expertos" consultores que huelen el color verde del dólar a gran distancia. Pero como no es este el caso, el tema es visto como algo poco interesante, arcaico y exótico. Y como, además, desapareció de los planes de estudio de economía, el curso de economía agrícola donde se trataba, ahora tampoco es conocido por los estudiantes. Y en el de política agrícola que lo reemplazó, tampoco hace mucho sentido ocuparse de la seguridad alimentaria, ya que, ante el predominio de la farsa neoliberal y su idolatría del mercado, las políticas sectoriales ya no tienen sentido, puesto que lo único que importa es el libre comercio.

De modo que la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria, presupuesto de la primera, sólo pueden ser de interés para aquellos que vivimos en el submundo, lo cual quiere decir entre los pobres, entre algunas organizaciones no gubernamentales, que se ocupan de enfrentar con creatividad la pobreza, y entre algunos pocos intelectuales, que seguimos manteniendo viva la esperanza en que otro mundo es posible.

En el modelo de capitalismo primario exportador, en el cual vivimos hasta hace unas cuantas décadas atrás, la producción de alimentos básicos, que conforman la dieta de la mayor parte de la

población, no fue del interés de los empresarios capitalistas, ya que no resultaba rentable producir para quienes tienen poco poder adquisitivo. De allí que la principal responsabilidad de producir los alimentos básicos recaía en los campesinos: arrendatarios, medieros, minifundistas, pequeños y medianos agricultores. Quienes, además de satisfacer sus necesidades alimenticias, suministraban alimentos baratos a la población urbana.

Cuando este modelo comenzó a hacer crisis, al menos en la componente de la producción alimenticia para el mercado interno, apareció, como brillante solución, la llamada revolución verde, que permitió, durante algún tiempo, elevar los niveles de productividad agrícola y de esa manera contribuyó también a que no se secara del todo el pozo de la producción agrícola no capitalista, del cual se extraía gran cantidad de excedentes, a causa de las relaciones asimétricas entre el campo y la ciudad.

Pero andando el tiempo, el incremento en los costos de producción, que traía aparejada la revolución verde, no fue compensado con el correspondiente incremento en los precios de los productos agrícolas. Y es que la revolución verde, con la introducción de insumos químicos y semillas mejoradas, los híbridos en el caso del maíz, no sólo afectó el entorno agrícola, la biodiversidad, sino que, además, incrementó de manera considerable los costos de producción. Asimismo, generó una terrible dependencia del mercado capitalista de los insumos agrícolas. Las semillas, los fertilizantes, los insecticidas, etc., había que comprarlos. Y no es lo mismo guardar una pequeña parte de la producción para usarla como semilla, en el siguiente ciclo agrícola, que tener que comprarla; no es lo mismo fertilizar

con productos naturales propios del campesino que acudir en busca de los mismos al mercado. No es lo mismo hacer la limpia a pura cuma que tener que comprar herbicidas costosos. Pero la revolución verde vino a modificar muchas prácticas culturales, a la par que ampliaba el mercado capitalista de los insumos agrícolas.

Si bien, por esta época, ya había problemas con la seguridad alimentaria, la soberanía alimentaria no andaba aún tan maltrecha. Los gobiernos, no siempre de la mejor manera, se ocupaban de posibilitar la seguridad alimentaria. Así conocimos al Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), cuyos gigantes silos, donde antes se almacenaban granos, yacen ahora abandonados, esperando tan sólo ser devorados por el paso del tiempo; también se procuró brindar algunos créditos a los campesinos, vía el ABC, luego transformado en Banco de Fomento Agropecuario; se creó, con igual finalidad, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA), etc.

Con el advenimiento del modelo neoliberal, el predominio de las empresas transnacionales, la liberación de precios, la apertura comercial, el libre comercio, el repliegue del Estado —privatización o eliminación de empresas e instituciones públicas—, el abandono de las políticas sectoriales y, en particular, el desprecio por las actividades agrícolas, base y sustento de la gran mayoría de la población, la soberanía y la seguridad alimentaria, se descartaron como inútiles. Esto es triste, lamentable, muy serio y preocupante. Recientemente, un matutino publicó lo siguiente, “Crece desnutrición en niños de oriente. La sequía que abatió esa zona agudizó el déficit nutricional de los menores de cinco años que venían arrastrando el problema por la pobreza en que viven” (*La Prensa Gráfica*, 5 de abril de 2002).

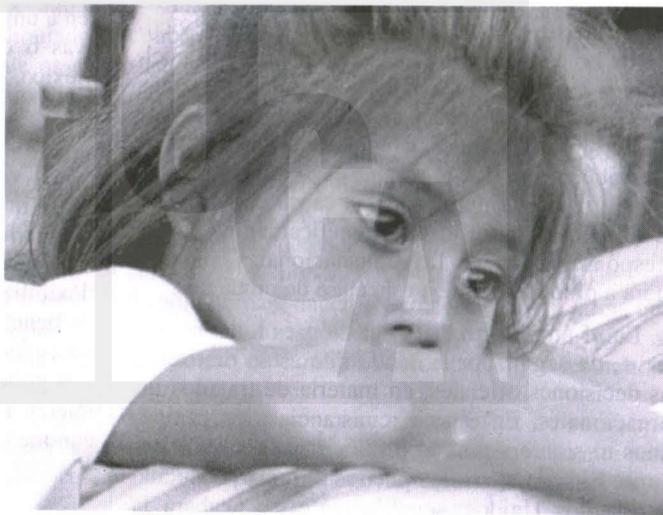
La seguridad y la soberanía alimentarias son derechos de las personas y de los países y como tales deben de ser resguardados por los gobiernos, por los estados nacionales. Al menos, este era el consenso internacional, hasta antes de que el mundo globalizado pasara a ser controlado por las empresas transnacionales y sus instrumentos, los gobiernos imperialistas, tales como los de Estados Unidos, la Unión Europea y Japón y los organismos internacionales, como el Banco Mundial, el Fondo

Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio.

Todo ser humano tiene derecho a la alimentación y a un alimento sano y nutritivo. Por otro lado, todo país y todo pueblo tienen derecho a mantener su soberanía alimentaria, es decir, el derecho para decidir sobre cómo alimentarse, dentro de sus patrones culturales y ejerciendo control sobre el proceso productivo (Documento sobre la ayuda alimentaria y los organismos genéticamente modificados. Red por una América Latina libre de transgénicos).

Cuando hablamos de seguridad alimentaria es obvio que se considere la oferta de alimentos. De allí que sea importante la producción y el acopio de los mismos, el mantener cierta cantidad en reserva ante cualquier eventualidad. Lo cual adquiere mayor relevancia cuando se prevé un determinado evento, como, por ejemplo, el fenómeno de El Niño con su secuela de sequía e inundaciones. Estas afectan de manera grave la producción de alimentos agrícolas. Lo peor del caso es que no se trata de un fenómeno nacional, sino regional, con lo cual se limitan las posibilidades para importar alimentos, que puede ser una salida ante la emergencia, aunque no una solución.

La cuestión no se limita a la existencia de alimentos, sino también a la posibilidad de acceder a ellos. Para quienes viven de la producción de alimentos, ya sea para el autoconsumo o como medio para acceder a aquellos otros que no producen, la cuestión se complica y se puede traducir en una hambruna generalizada. Resulta, pues, evidente



que nuestros campesinos viven en una absoluta inseguridad alimentaria, fruto de su pobreza, de su exclusión social y del desprecio del gobierno hacia este importante sector social y económico.

La seguridad alimentaria también incluye otro componente, la calidad de los alimentos. No se trata tan sólo de saciar el hambre, sino de que lo ingerido sea alimenticio y no sea dañino para el organismo humano, como parece ser el caso de algunos alimentos modificados genéticamente, producidos por empresas capitalistas, para quienes lo único importante es incrementar la productividad y, con ello, sus ganancias.

Y, finalmente, la soberanía alimentaria implica respetar los patrones culturales, lo cual limita las posibilidades de depender, en caso de una emergencia, de una posible ayuda alimentaria internacional, que puede no estar de acuerdo con los patrones culturales. Implica también que las prácticas productivas de alimentos no sean afectadas por acuerdos o tratados de libre comercio ni por decisiones de la Organización Mundial del Comercio, los cuales reconocen "patentes" a empresas transnacionales sobre plantas o semillas transgénicas. Implica no ser víctimas de prácticas de *dumping*, propias de los países desarrollados, las cuales están conduciendo a la destrucción de las economías campesinas.

El fenómeno de la dependencia económica, política y cultural, a menudo, no se alcanza a ver o, lo que es peor, no se desea ver. Desafortunadamente, la pérdida de soberanía ha llegado al punto de afectar nuestras posibilidades de reproducción material, al afectar la soberanía y la seguridad alimentarias. Los habitantes urbanos de capa media estamos perdiendo nuestros hábitos alimenticios y siendo víctimas de las comidas chatarras, poco nutritivas y nocivas para nuestra salud. De allí que no resulte extraña la existencia de jóvenes con elevados niveles de colesterol y triglicéridos, candidatos seguros a infartos, diabetes tipo B, etc., en una edad muy temprana. O a sufrir otras enfermedades a causa de la ingesta de alimentos modificados genéticamente, por la irresponsabilidad de las transnacionales, medidas ahora a producir también esta clase de productos.

En el ámbito rural, la cuestión es todavía más grave, de seguir por la senda que están marcando las decisiones oficiales, en materia de tratados internacionales. En estas circunstancias, los campesinos ni siquiera podrán producir para el autoconsumo. Si se le abren las puertas al maíz producido en Estados Unidos, sencillamente, se acabará la

producción nacional. No sólo por razones de mayor productividad, sino porque se trata de una actividad subsidiada y, la cual, además, opera con semillas modificadas genéticamente, lo cual tiene otro tipo de implicaciones negativas.

Las empresas transnacionales, como *Monsanto*, dedicadas en el pasado sólo a la producción de insumos químicos para la agricultura, ahora se han expandido a la producción de semillas, las cuales no sólo tienen patentadas, sino que las utilizan como medios de chantaje para seguir vendiendo sus químicos. Recientemente, esa empresa demandó a un agricultor canadiense, por el simple hecho de que en sus cultivos encontraron algunas plantas con las características de las patentadas por *Monsanto*. El juicio lo ganó la empresa y el agricultor fue condenado a entregarle el fruto total de su cosecha. ¿Y cuál era el delito de este agricultor? Ninguno. Sencillamente, una de sus plantaciones se había "infestado" con las semillas transgénicas de *Monsanto*, que otro agricultor utilizaba y eso lo hacía culpable.

Las transnacionales, a través de las modificaciones genéticas, están buscando el control exclusivo de las semillas en el mundo. Lo que buscan es que nadie pueda sembrar nada sin tener que comprarles a ellas las semillas. Y no les basta con los derechos que les reconoce la Organización Mundial del Comercio, sino que están introduciendo técnicas denominadas *Terminator*, esto es, que los frutos de las semillas modificadas genéticamente son estériles, con lo cual se aseguran compras sucesivas de semillas. Pero lo que es más grave aún es que las plantas, fruto de semillas transgénicas, contagian a las que no lo son y conducen a una pérdida irremediable de las variedades nativas o criollas. Algo de esto se ha detectado en México, en el maíz nacional, y ha generado protestas y llamados de alerta ante los peligros que amenazan a la población mesoamericana, cuna del maíz.

La voracidad del capital no tiene límites y lo único que se puede esperar de su racionalidad es la muerte. Desgraciadamente, se persiste en facilitarle las cosas: desregulando, desprotegiendo, flexibilizando, privatizando y liberalizando, cuando beneficia al capital, y haciendo todo lo contrario cuando puede afectarlo o dejar de beneficiarlo. Los gobernantes y políticos, en vez de defender el interés nacional, defienden el interés del capital, aunque lo hagan argumentando lo opuesto.

Aquiles Montoya